INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MIN - FRL - SGDS - 006 - 2026

OBJETO: "FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA MEDIANTE SUMINISTRO DE KIT DE ASEO E HIGIENE, KIT ALIMENTARIO Y KIT DE HÁBITAT PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

FECHA DE INVITACIÓN: 23 DE FEBRERO DE 2026

CIERRE DE LA INVITACIÓN: 2 DE MARZO DE 2026 A LAS 8:30 A.M.

Una vez vencido el término de la convocatoria se presentaron dos (02) OFERENTES:

OFERENTE 1: Persona jurídica **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C.

OFERENTE 2: Persona jurídica **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa

REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURIDICA, EXPERIENCIA MÍNIMA Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS:

Para el presente proceso, se exigirá la acreditación de las siguientes condiciones:

CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL / NO HÁBIL
IDONEIDAD	HÁBIL / NO HÁBIL
EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	HÁBIL / NO HÁBIL

CIERRE DEL PROCESO:

Se procedió a dar apertura del sobre No. 01 el cual contiene los documentos Habilitantes y propuesta económica, para luego proceder a verificar los requisitos mínimos habilitantes del único proponente que presentó su oferta, de conformidad con lo establecido en el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN - FRL - SGDS - 006 - 2026.**

OFERENTE 1	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S., con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C.	**VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CIEN PESOS COLOMBIANOS (24.401.100,00 COP)**

OFERENTE 2	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
NUEVA INGENIERIA S.A.S., con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL**	**CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($42.000.000,00 COP)**

DUARTE GAMBOA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa.	

De acuerdo con lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

1. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 1

Conforme con lo anterior, se evaluará y verificará la propuesta presentada por el OFERENTE 1:

OFERENTE 1
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S., con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C.

1.1. APERTURA DEL SOBRE No. 01:

La entidad procedió a apertura el sobre No. 01 para analizar los documentos presentados en la propuesta y que avalan las condiciones establecidas como requisitos habilitantes dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN - FRL - SGDS - 006 - 2026.**

DOCUMENTOS QUE HABILITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
3.1.1.1 ÍNDICE: El oferente presenta este documento.	-
3.1.1.2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta documento denominado "ANEXO No. 1. CARTA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente firmada y de acuerdo con el anexo 1 de la Invitación Pública del presente proceso de contratación.	CUMPLE
3.1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y/O PERSONA NATURAL. El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta Certificado de Existencia y Representación Legal No. 01610897, con fecha de expedición del doce (12) de febrero de 2026, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá sede virtual, en donde se constata que, dentro de la clasificación de actividades económicas cuenta con las siguientes inscritas: 4761 – 4690 – 4741 – 4759. Que,en cumplimiento de las causales de rechazo que se encuentran contempladas en el numeral 2.8., literal k) *"cuando el RUT no cuente con las misma actividades que estén inscritas en el certificado de existencia y representación legal (…)"* de la Invitación Pública del presente proceso de contratación, se evidenció que las actividades económicas registradas en el Certificado de Existencia y Representación	NO CUMPLE

DOCUMENTOS QUE HABILITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
Legal **no** son las mismas que se encuentran en el Registro Único Tributario (RUT), configurándose así una causal de rechazo para esta oferta. Asimismo, verificado el domicilio principal del oferente, el cual se encuentra en Bogotá D.C., y que el Municipio de Fortul en cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.4.2.2, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 e 2021, y el artículo 2.2.1.2.4.2.4., del Decreto 1082 de 2015, publicó el pasado veintiséis (26) de febrero de 2026, de acuerdo al cronograma establecido en la Invitación Pública del presente proceso, el *AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES de ámbito municipal.* Por lo tanto, se evidencia que el oferente no cumple con esta condición establecida para el presente proceso de contratación.	
3.1.1.4 ACTA DE JUNTA DE SOCIOS:	N/A
3.1.1.5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
3.1.1.6 CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta, presenta Registro Único Tributario (RUT), con las siguientes actividades económicas inscritas: 4761 – 4690 – 4631 – 4755. **Nota:** En cumplimiento de las causales de rechazo que se encuentran contempladas en el numeral 2.8., literal k) *"cuando el RUT no cuente con las misma actividades que estén inscritas en el certificado de existencia y representación legal (…)"* de la Invitación Pública del presente proceso de contratación, se evidenció que las actividades económicas registradas en el Certificado de Existencia y Representación Legal **no** son las mismas que se encuentran en el Registro Único Tributario (RUT), configurándose así una causal de rechazo para esta oferta.	NO CUMPLE
3.1.1.7 CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (APLICA PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PROPONENTES O INTEGRANTES DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES): El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta documento denominado "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL", certificación que se encuentra debidamente firmada en original por Revisor Fiscal CARLOS ALEXANDER SILVA ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.122.907 y tarjeta profesional No. 215420-T. **Nota:** Sin embargo, al proceder con la verificación de los documentos que se encuentran detallados en el numeral 3.1.1.7. CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, de la Invitación Pública del presente proceso de contratación, el cual establece que "*La persona jurídica, deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal (…). La certificación deberá contar con la* ***fotocopia legible de la***	NO CUMPLE (SUBSANABLE)

DOCUMENTOS QUE HABILITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
tarjeta profesional del contador, certificado de vigencia de la inscripción de la misma *y de* ***antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores*** *con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, anterior a la fecha de cierre del proceso* ***y cédula de ciudadanía****", no se evidencian estos documentos que hacen parte de los requisitos habilitantes.	
3.1.1.8 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA: El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE
3.1.1.9 CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIO MOROSOS REDAM: El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta Certificado Registro De Deudores Alimentario Morosos REDAM, en donde se verifica que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	CUMPLE
3.1.1.10 DOCUMENTOS OPCIONALES **A. Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación.** El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta certificados en donde se constata que, tanto el oferente persona jurídica como el representante legal persona natural, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	CUMPLE
B. Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría General de la República El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta certificados en donde se constata que, tanto el oferente persona jurídica como el representante legal persona natural, no se encuentran reportados como responsables fiscales.	CUMPLE
C. Certificación de Antecedentes Judiciales. El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta certificado en donde se constata que el representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	CUMPLE
D. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta certificados en donde se constata que, tanto el oferente persona jurídica	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE HABILITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
como el representante legal persona natural, en donde se logra constatar que no tienen medidas correctivas pendientes por cumplir.	
3.1.1.12 CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018. El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta certificado en donde se confirma satisfactoriamente que no registra inhabilidad alguna.	CUMPLE
3.1.1.13 CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta documento denominado "ANEXO 3. CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES", en donde declara como representante legal no encontrarse en curso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, debidamente diligenciado y firmado original.	CUMPLE
3.1.1.14 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta documento denominado "ANEXO 3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN", debidamente diligenciado y firmado original.	CUMPLE

3.2 IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y PERSONAL REQUERIDO DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Idoneidad del Contratista: - Para personas naturales y/o jurídicas: El oferente deberá estar inscrito en la Cámara de Comercio y su inscripción deberá ser superior a un (01) año, así mismo deberá contener las siguientes actividades económicas: Actividad Económica principal CIIU **4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco.** El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta Certificado de Existencia y Representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, en donde se verifica que **no** se encuentra dentro de la clasificación de sus actividades económicas, la CIIU 4711: Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco.	NO CUMPLE
Experiencia: El oferente deberá acreditar mínimo DOS (02) certificaciones de contratos terminados o liquidados con entidades públicas y/o privadas que tengan relación con el objeto, o con	CUMPLE

las actividades del presente proceso. Para acreditar este requisito el oferente puede adjuntar copia de los contratos y/o acta de liquidación y/o certificación que contenga mínimo No. del contrato, objeto, fecha de inicio, y fecha de liquidación.

El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta documento denominado "ANEXO 6. RELACION DE EXPERIENCIA PROPONENTE", en donde se constata que acredita este requisito de experiencia, relacionando la siguiente tabla:

No	Objeto	Entidad Contratante	Contratista	Valor del contrato en $	Fecha de inicio	Fecha de finalización
1	Suministro de kits banco de Alimentos".	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO	Distribuidora de productos para oficina Surtitodo SAS	$103.054.832	09-05-2025	06-06-2025
2	Suministrar los productos y componentes de kit de higiene familiar y personal	Fundación Save Th Children Colombia	Distribuidora de productos para oficina Surtitodo SAS	$1.920.000.000	17-11-2020	16-11-2022

Nota 1: El oferente **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., NO cumple con los factores de capacidad jurídica requeridas para el presente proceso de contratación, por tanto, el Municipio de Fortul procede conforme a las causales de rechazo establecidas en el numeral 2.8. de la Invitación Pública del presente proceso de contratación, en donde se establece que la oferta será rechaza del proceso de selección en cualquiera de sus etapas, "*C) cuando el proponente no reúna los requisitos de capacidad jurídica para presentar la oferta",* de conformidad con los siguientes:

- Una vez verificado el domicilio principal del oferente 1, éste se encuentra en Bogotá D.C., y el Municipio de Fortul en cumplimiento de los artículos 2.2.1.2.4.2.2, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 e 2021, y el artículo 2.2.1.2.4.2.4., del Decreto 1082 de 2015, publicó el pasado veintiséis (26) de febrero de 2026, de acuerdo al cronograma establecido en la Invitación Pública del presente proceso, el AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES de ámbito municipal.
- Asimismo, en cumplimiento de las causales de rechazo que se encuentran contempladas en el numeral 2.8., literal k) *"cuando el RUT no cuente con las misma actividades que estén inscritas en el certificado de existencia y representación legal (…)"* de la Invitación Pública del presente proceso de contratación, se evidenció que las actividades económicas registradas en el Certificado de Existencia y Representación Legal **no** son las mismas que se encuentran en el Registro Único Tributario (RUT), configurándose así una causal de rechazo para esta oferta.
- Que, en relación al numeral 3.1.1.7. CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, de la Invitación Pública del

presente proceso de contratación, se constató que el Oferente no aportó los documentos que son necesarios para acreditar dicha certificación, a saber "*La persona jurídica, deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal (…). La certificación* ***deberá contar*** *con la fotocopia legible de la tarjeta profesional del contador, certificado de vigencia de la inscripción de la misma y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, anterior a la fecha de cierre del proceso y cédula de ciudadanía".*

1.2. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

El oferente 1 **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., presenta la siguiente oferta económica:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA KITS FORTUL	DISTRIBUIDORA SURTITODO S.A.S	Oferta en evaluación	2/03/2026 8:24 AM	24.401.100 COP
PROPUESTA - INVITACION PUBLICA No. MIN - FRL - SGDS - 006 - 2026	NUEVA INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	1/03/2026 9:53 PM	42.000.000 COP

1.2.1 VERIFICACIÓN DE POSIBLES PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

En aplicación de la metodología establecida por la Colombia Compra Eficiente para la identificación de ofertas con posibles precios artificialmente bajos, se procedió a calcular la variación porcentual entre el presupuesto oficial y las ofertas presentadas, mediante la siguiente fórmula:

$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$

Donde:

- **P** = Presupuesto oficial ($42.000.000)
- **O** = Valor de la oferta presentada

Realizados los cálculos, se obtuvieron los siguientes resultados:

$$Vo = \frac{42.000.000 - 24.401.100}{42.000.000} \times 100$$

$$Vo = \frac{17.598.900}{42.000.000} \times 100$$

$$Vo = 41,90\%$$

- **Oferta No. 1:** $24.401.100

Variación: **41,90% por debajo** del presupuesto oficial.

En consecuencia, la oferta presentada por DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S con valor de **$24.401.100** presenta una disminución significativa del **41,90%**, lo cual constituye un indicio de posible precio artificialmente bajo.

Por lo anterior, y en garantía de los principios de selección objetiva, transparencia y responsabilidad, se requiere al oferente para que, en caso de desvirtuar las causales de rechazo previamente sustentadas, justifique técnica, económica y financieramente la estructura de costos que soporta su propuesta, conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos vigentes.

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA MEDIANTE SUMINISTRO DE KIT DE ASEO E HIGIENE, KIT ALIMENTARIO Y KIT DE HÁBITAT PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA					
1	**Kit de mercado**				
1,1	Arroz	Kg	256	$ 9.000	$ 2.304.000
1,2	Lenteja	Kg	64	$ 11.500	$ 736.000
1,3	Frijol	Lb	64	$ 8.500	$ 544.000
1,4	Aceite de 900 ml	Unidad	64	$ 15.000	$ 960.000
1,5	Azúcar	Kg	128	$ 7.800	$ 998.400
1,6	Sal	Kg	64	$ 4.600	$ 294.400
1,7	Café de 212 g	Unidad	64	$ 16.000	$ 1.024.000
1,8	Pasta larga	Lb	64	$ 6.500	$ 416.000
1,9	Lata de atún de 140 g	Unidad	128	$ 8.500	$ 1.088.000
1.10	Harina de maíz blanco o amarillo	Kg	64	$ 8.000	$ 512.000
1,11	Harina de trigo	Kg	64	$ 7.000	$ 448.000
1,12	Avena en hojuelas	Lb	64	$ 9.000	$ 576.000
1,13	Lata de sardinas de 155 g	Unidad	128	$ 6.500	$ 832.000
1,14	Leche en polvo de 200 g	Unidad	64	$ 15.000	$ 960.000
1,15	Taco de galleta de sal	Unidad	192	$ 3.900	$ 748.800
1,16	Empaque	Unidad	64	$ 4.000	$ 256.000
				Subtotal	$ 12.697.600
2	**Kit de aseo e higiene.**				
2,1	Papel higiénico por 4 rollos	Unidad	67	$ 15.000	$ 1.005.000
2,2	Jabón de baño por 3 unidades	Unidad	67	$ 8.500	$ 569.500
2,3	Cepillo de dientes para adulto	Unidad	67	$ 2.000	$ 134.000
2,4	Crema dental de 60ml	Unidad	67	$ 6.200	$ 415.400
2.5	Desodorante de 100ml	Unidad	67	$ 4.800	$ 321.600
2,6	Maquina manual de afeitar	Unidad	67	$ 3.000	$ 201.000
2,7	Talcos por 85 g	Unidad	67	$ 8.000	$ 536.000
2,8	Shampoo de 100Ml	Unidad	67	$ 7.000	$ 469.000
				Subtotal	$ 3.651.500
3	**Kit de hábitat**				
3,1	Toalla de baño de 70x140cm	Unidad	66	$ 35.000	$ 2.310.000
3,2	Cobija de 1,95 m x 2, 15m	Unidad	66	$ 45.000	$ 2.970.000
3,3	Toldillo para cama de 1,20 m	Unidad	66	$ 42.000	$ 2.772.000
				Subtotal	$ 8.052.000
	TOTAL				$ 24.401.100,00

El ítem, descripción y cantidades de la propuesta corresponden a lo solicitado en la INVITACIÓN PÚBLICA del presente proceso de contratación.

Por tanto, dando cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.8., de la Invitación Pública del presente proceso de contratación, la oferta presentada por **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.**, con NIT. 900091899-8, Representante Legal JOHANNA MARITZA SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., se rechaza del presente proceso de selección, por configurarse **dos (2) causales de rechazo** establecidas en el literal c) "*cuando el proponente no reúna los requisitos de capacidad jurídica para presentar la oferta*", y literal k) "*cuando el RUT no cuente con las mismas activades que estén inscritas en el Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil*".

No obstante lo anterior, si el proponente logra desvirtuar las causales de rechazo previamente señaladas, deberá presentar la correspondiente justificación detallada de la estructura de costos que respalda su oferta económica, con el fin de verificar su viabilidad y coherencia con las condiciones del proceso.

En consecuencia, se procede a realizar la evaluación técnica, jurídica y económica de la propuesta que ocupa el segundo lugar en el orden de elegibilidad. Esta validación se realiza con el fin de verificar que el oferente cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas exigidas, se ajuste al presupuesto oficial y observe los criterios de selección objetiva definidos para el presente proceso de mínima cuantía.

2. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE 2:

Conforme con lo anterior, se evaluará y verificará la propuesta presentada por el Oferente 2:

OFERENTE 2
NUEVA INGENIERIA S.A.S., con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa

2.1. APERTURA DEL SOBRE No. 01:

La entidad procedió a apertura el sobre No. 01 para analizar los documentos presentados en la propuesta y que avalan las condiciones establecidas como requisitos habilitantes dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN - FRL - SGDS - 006 - 2026.**

DOCUMENTOS QUE HABILITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
3.1.1.1 ÍNDICE: El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta documento denominado "ÍNDICE", debidamente firmado y en donde referencia cada uno de los documentos que componen la propuesta aportada al presente proceso de contratación.	CUMPLE
3.1.1.2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta documento denominado "ANEXO No. 1. CARTA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente firmada y de acuerdo con el anexo 1 de la Invitación Pública del presente proceso de contratación.	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE HABILITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
3.1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y/O PERSONA NATURAL. El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta Certificado de Existencia y Representación Legal No. 23945, con fecha de expedición del veintisiete (27) de febrero de 2026, expedido por la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, en donde se constata que, dentro de la clasificación de actividades económicas, cuenta con las siguientes actividades económicas inscritas: G4711 - F4290 - G4769 - G4653.	CUMPLE
3.1.1.4 ACTA DE JUNTA DE SOCIOS:	N/A
3.1.1.5 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
3.1.1.6 CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta Registro Único Tributario (RUT), con las siguientes actividades inscritas: 4711 - 4290 - 4769 - 4653.	CUMPLE
3.1.1.7 CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (APLICA PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PROPONENTES O INTEGRANTES DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES): El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta documento denominado "ANEXO N° 5. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002", certificación que se encuentra debidamente firmada en original por el Representante Legal, y acreditada por la Contadora Publica NEIDY YOHANNA ARCHILA ARANGO, con T.P. No. 28001-T. Sin embargo, no se evidencian los documentos especificados en los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública del presente proceso de contratación, en el numeral 3.1.1.7. Certificación que acredite el pago de los aportes parafiscales y seguridad social integral, en donde establece que "*La persona jurídica, deberá presentar una certificación en original, expedida (…) por el representante legal y contador (…). La certificación deberá contar con la* ***fotocopia legible de la tarjeta profesional del contador, certificado de vigencia de la inscripción de la misma*** *y de* ***antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores*** *con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, anterior a la fecha de cierre del proceso* ***y cédula de ciudadanía***".	NO CUMPLE (SUBSANABLE)
3.1.1.8 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA: El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE
3.1.1.9 CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIO MOROSOS REDAM:	CUMPLE

TRD 403.17.07

DOCUMENTOS QUE HABILITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta Certificado Registro De Deudores Alimentario Morosos REDAM, en donde se verifica que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	
3.1.1.10 DOCUMENTOS OPCIONALES **A. Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación.** El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, no presentan certificados, sin embargo, se procede a consultar y verificar por medio de la página web de la Procuraduría General de la Nación, al Oferente persona jurídica, como también al representante legal persona natural, en donde se constata que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.	CUMPLE
B. Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría General de la República El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, no presentan certificados, sin embargo, se procede a consultar y verificar por medio de la página web de la Contraloría General de la República, al Oferente persona jurídica, como también al representante legal persona natural, en donde se logra constatar que no se encuentran reportados como responsables fiscales.	CUMPLE
C. Certificación de Antecedentes Judiciales. El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, no presenta certificado, sin embargo, se procede a consultar y verificar por medio de la página web de la Policía Nacional de Colombia, en donde se constata que el representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	CUMPLE
D. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, no presentan certificados, sin embargo, se procede a consultar y verificar por medio de la página web de la Policía Nacional de Colombia, al Oferente persona jurídica, como también al representante legal persona natural, en donde se logra constatar que no tienen medidas correctivas pendientes por cumplir.	CUMPLE
3.1.1.12 CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018. El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta certificado en donde se confirma satisfactoriamente que no registra inhabilidad alguna.	CUMPLE
3.1.1.13 CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE HABILITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta documento denominado "ANEXO No. 3. CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES", en donde declara como representante legal no encontrarse en curso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, debidamente diligenciado y firmado original.	
3.1.1.14 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta documento denominado "ANEXO No. 4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN", debidamente diligenciado y firmado original.	CUMPLE

3.2 IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y PERSONAL REQUERIDO DEL PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Idoneidad del Contratista: - Para personas naturales y/o jurídicas: El oferente deberá estar inscrito en la Cámara de Comercio y su inscripción deberá ser superior a un (01) año, así mismo deberá contener las siguientes actividades económicas: Actividad Económica CIIU **4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco.** El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.**, con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta Certificado de Existencia y Representación legal de la Cámara de Comercio del Piedemonte Araucano, en donde se constata que se encuentra dentro de la clasificación de actividades económicas como principal la 4711: Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco.	CUMPLE
Experiencia: El oferente deberá acreditar mínimo DOS (02) certificaciones de contratos terminados o liquidados con entidades públicas y/o privadas que tengan relación con el objeto, o con las actividades del presente proceso. Para acreditar este requisito el oferente puede adjuntar copia de los contratos y/o acta de liquidación y/o certificación que contenga mínimo No. del contrato, objeto, fecha de inicio, y fecha de liquidación. El oferente **NUEVA INGENIERIA S.A.S.,** con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta documento denominado "ANEXO No. 6. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", donde se constata que acredita este requisito de experiencia debidamente relacionada en la siguiente tabla:	CUMPLE

TRD 403.17.07

N°	Objeto	Entidad Contratante	Contratista	Valor del Contrato en $	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
CTO 011 DE 2021	Adquisición de elementos de cafetería y aseo para uso de las diferentes dependencias de la administración municipal de Fortul.	Alcaldía Municipal de Fortul NIT 800136069-4	NUEVA INGENIERÍA SAS NIT 901006077-2	$ 12.000.000 COP	27/10/2021	26/11/2021
CTO 201 DE 2025	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante kit de mercado para la población victima del municipio de Fortul, departamento de Arauca.	Alcaldía Municipal de Fortul NIT 800136069-4	NUEVA INGENIERÍA SAS NIT 901006077-2	$35.835.800,00 COP	03/07/2025	20/12/2025
CTO 206 DE 2025	Fortalecimiento de la seguridad alimentaria para la población victima del municipio de Fortul departamento de Arauca	Alcaldía Municipal de Fortul NIT 800136069-4	NUEVA INGENIERÍA SAS NIT 901006077-2	$39.791.700,00 COP	17/07/2025	16/12/2025

Nota 1: El Oferente 2 **NUEVA INGENIERIA S.A.S.,** con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, **NO CUMPLE (SUBSANABLE)** con los factores de capacidad jurídica requeridos en relación al numeral 3.1.1.7. CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, de la Invitación Pública del presente proceso de contratación, en donde se constató que el Oferente 2 no aportó los documentos que son necesarios para acreditar dicha certificación, a saber "*La persona jurídica, deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal (…). La certificación* ***deberá contar*** *con la fotocopia legible de la tarjeta profesional del contador, certificado de vigencia de la inscripción de la misma y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, anterior a la fecha de cierre del proceso y cédula de ciudadanía".*

2.2. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

El Oferente 2 **NUEVA INGENIERIA S.A.S.,** con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, presenta la siguiente oferta económica:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA KITS FORTUL	DISTRIBUIDORA SURTITODO S.A.S.	Oferta en evaluación	2/03/2026 8:24 AM	24.401.100 COP
PROPUESTA - INVITACION PUBLICA No. MIN - FRL - SGDS - 006 - 2026	NUEVA INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	1/03/2026 9:53 PM	42.000.000 COP

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA MEDIANTE SUMINISTRO DE KIT DE ASEO E HIGIENE, KIT ALIMENTARIO Y KIT DE HÁBITAT PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA					
1	**Kit de mercado**				
1.1	Arroz	Kg	256	$ 9.000,00	$ 2.304.000,00
1.2	Lenteja	Kg	64	$ 15.600,00	$ 998.400,00
1.3	Frijol	Lb	64	$ 9.700,00	$ 620.800,00
1.4	Aceite de 900 ml	Unidad	64	$ 22.000,00	$ 1.408.000,00
1.5	Azúcar	Kg	128	$ 8.800,00	$ 1.126.400,00
1.6	Sal	Kg	64	$ 5.600,00	$ 358.400,00
1.7	Café de 212 g	Unidad	64	$ 25.500,00	$ 1.632.000,00
1.8	Pasta larga	Lb	64	$ 8.200,00	$ 524.800,00
1.9	Lata de atún de 140 g	Unidad	128	$ 12.500,00	$ 1.600.000,00
1.10	Harina de maíz blanco o amarillo	Kg	64	$ 9.500,00	$ 608.000,00
1.11	Harina de trigo	Kg	64	$ 7.700,00	$ 492.800,00
1.12	Avena en hojuelas	Lb	64	$ 10.900,00	$ 697.600,00
1.13	Lata de sardinas de 155 g	Unidad	128	$ 8.400,00	$ 1.075.200,00
1.14	Leche en polvo de 200 g	Unidad	64	$ 21.300,00	$ 1.363.200,00
1.15	Taco de galleta de sal	Unidad	192	$ 4.200,00	$ 806.400,00
1.16	Empaque	Unidad	64	$ 6.000,00	$ 384.000,00
				Subtotal	**$ 16.000.000,00**
2	**Kit de aseo e higiene.**				
2.1	Papel higiénico por 4 rollos	Unidad	67	$ 20.200,00	$ 1.353.400,00
2.2	Jabón de baño por 3 unidades	Unidad	67	$ 19.000,00	$ 1.273.000,00
2.3	Cepillo de dientes para adulto	Unidad	67	$ 11.200,00	$ 750.400,00
2.4	Crema dental de 60ml	Unidad	67	$ 11.500,00	$ 770.500,00
2.5	Desodorante de 100ml	Unidad	67	$ 26.200,00	$ 1.755.400,00
2.6	Maquina manual de afeitar	Unidad	67	$ 10.100,00	$ 676.700,00
2.7	Talcos por 85 g	Unidad	67	$ 20.000,00	$ 1.340.000,00
2.8	Shampoo de 100 ml	Unidad	67	$ 9.800,00	$ 656.600,00
				Subtotal	**$ 8.576.000,00**
3	**Kit de hábitat**				
3.1	Toalla de baño de 70x140cm	Unidad	66	$ 80.000,00	$ 5.280.000,00
3.2	Cobija de 1,95 m x 2,15m	Unidad	66	$ 94.000,00	$ 6.204.000,00

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.3	Toldillo para cama de 1,20 m	Unidad	66	$90.000,00	$ 5.940.000,00
				Subtotal	$ 17.424.000,00
			TOTAL		**$ 42.000.000,00**

VALOR EN LETRAS: **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($42.000.000,00 COP)**

El ítem, descripción y cantidades de la propuesta corresponden a lo solicitado en la INVITACIÓN PÚBLICA.

3. CONCLUSIÓN

Finalizada la revisión de los Requisitos Habilitantes determinados en el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN - FRL - SGDS - 006 - 2026,** la propuesta presentada por el Oferente 1 **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.,** con NIT. 900091899-8, Representante Legal **JOHANNA MARITZA SANABRIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.737.444 de Bogotá D.C., será rechaza del presente proceso de selección dando cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.8., de la Invitación Pública del presente proceso de contratación, por cumplimiento de dos (2) causales de rechazo establecidas en el literal c) "*cuando el proponente no reúna los requisitos de capacidad jurídica para presentar la oferta",* y literal k) "*cuando el RUT no cuente con las mismas activades que estén inscritas en el Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil".*

No obstante lo anterior, si el oferente 1 **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA OFICINA SURTITODO S.A.S.,** logra desvirtuar las causales de rechazo previamente señaladas, deberá presentar la correspondiente justificación detallada de la estructura de costos que respalda su oferta económica, con el fin de verificar su viabilidad y coherencia con las condiciones del proceso.

En cuanto al oferente 2 **NUEVA INGENIERIA S.A.S.,** con NIT. 901006077-2, Representante Legal **NOEL DUARTE GAMBOA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.015.694 de Barbosa, al ser el siguiente mejor precio dentro de las propuestas recibidas para el proceso de selección en mención, **NO CUMPLE (SUBSANABLE)** con los factores de capacidad jurídica requeridos en relación al numeral 3.1.1.7. CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL de la Invitación Pública, en donde se constató que no aportó los documentos que son necesarios para acreditar dicha certificación, razón por la cual esta propuesta es considerada NO HÁBIL (SUBSANABLE).

El presente documento se presenta para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que deseen pronunciarse, ejercer control sobre lo aquí consignado y conforme a lo procedido. Informe que permanecerá en la página web del SECOP II y en la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Fortul, durante un (1) día hábil según la cronología de la Invitación Pública, contados a partir de la fecha de publicación en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

El Oferente podrá subsanar y/o hacer las respectivas observaciones al presente informe de evaluación dentro del plazo establecido en el numeral 2.10. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Se firma en el municipio de Fortul, departamento de Arauca, a los tres (3) días del mes de marzo de 2026.

EVER HERNAN ARIAS ARIAS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

Revisó:	Nombre: Yary Joel Llanes Ruiz Cargo: Asesor Jurídico	Firma
Proyectó:	Nombre: Laura Isabella Cáceres Roa Cargo: Apoyo profesional oficina jurídica	Firma